DIARIO DE MALLORCA

del lunes 21 de Mayo de 1810.

Santa Pudenciana=Rogativa en Santo Domingo.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afec. Ast.
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 4
7 de la m.	15 g.	28 p. 2 l.	SE.	y 51 m. y 10 s.
12 del dia	15 ½ g.	28 p. 2 l.	Calma	se pone á las 7
5 de la t.	15 g.	28 p. 2 l.		y 10 m. y 50 s.

NOTICIAS PARTICULARES.

Badajoz 11 de Abril.

Los franceses que volvieron á ocupar á Mérida, han vuelto á evacuarla con igual precipitacion, abandonando tambien el punto de Medellin, y colocando su quartel general en Cabeza del Buey.

De un momento á otro debemos esperar una terrible explosion, que la energia de nuestros gefes, y el entusiasmo reanimado, nos lisonjean sea funesta á las legiones de harpias que devastan nuestra Peninsula.

El dia 8 de este mes se presentó en esta capital Juan Hurtado, vecino de Villa Gonzalo en el partido de Mérida, con un sargento frances que al paso de una division por aquel pueblo pudo hacer prisionero con sus armas, despues de una obstinada resistencia, y la Suprema Junta de esta capital, instruida de su bizarra y heroica accion, decretó: que segun lo acordado en acta de 16 de Marzo, se le diesen á este valiente español 4 fanegas de tierra fructífera en el pueblo de su domicilio, con propiedad para sí,

sus hijos y sucesores con quinientos ducados en metálico para su establcimiento.

Españoles el gobierno con mano pródiga premia vuestras heroycas acciones: la patria las exîge, y vuestra misma felicidad las excita: ¡no haya pues quien no apetezca ser el primero en el exterminio de los tiranos!

Del 13.

Parte dado por el Comandante de guerrilla D. Josef Balladares á esta Suprema Junta.

Excmos. Señores: por mi anterior fecha primero del corriente verian V. EE. la posicion que ocupaba de Aznalcollar. El dia 2 fuí atacado, y consiguí replegarlos hasta Gerena, habiendoles matado 2 hombres, y quitandoles 40 ovejas que remití al Señor Ballesteros.

El 3 me volvieron á atacar en número de 100 caballos y 500 infantes, que tambien fueron rechazados hasta dicho punto, al que avancé á tiro y medio de fusil, y les quité 21 fanegas de harina que les subian del molino, la que tambien envié á dicho General.

El mismo dia por la noche salió el Teniente de mis guerrillas D. Manuel de las Serranes, con la primera compañia á las inmediaciones de Santiponce, donde supe que habia 200 reses vacunas y 20 lanar, para ver si podia quitarselas: en efecto lo verificó; mas abiendeme atacado los enemigos el 4 al amanecer en numero de mas de 10 infantes y 500 caballos, me retiré del pueblo á una cumbre inmediata, pasada la rivera como un tiro de fusil, tomando ellos las alturas del pueblo; pero no se atrevieron á seguirme; no obstante que veian mis pocas fuerzas; pero si lo hicieron al referido Teniente, quien luego que se vió perdido, tuvo la precausion de hacer espantar todo el ganado vacuno, que lo tenia ya con la mayor fuerza de la compañia en las llanuras inmediatas al pueblo, con lo que consiguió entretenerlos y empezó á retirarse, aunque apresurado, á la mañana con el mayor numero de gente, que nun-

ca desamparó; sin embargo, le cogieron 7, y á 4 de estos, despues de matarlos á balazos, les cortaron les pies y las manos: todos pudieran haverse salvado, sino hubiera sido porque un picaro paisano, que mandé para que avisase á dicho teniente la novedad ocurrida, lejos de hacerlo asi, le dixo que no habia alguna, que nuestras tropas eran las que ocupaban el pueblo, por lo que se vino con todo descuido hasta meterse á dos tiros de bala: no puedo menos de hacer presente y recomendar á V. EE. á este benemerito oficial, que tanto en esta, como en todas ocasiones se maneja con la mayor serenidad y espiritu. Yo sostuve el punto hasta que supe que por las alturas del convento del Tardon venian á cortarme, por lo que me reteré á un sitio llamado de la Fabrica entre Arnacollar y el Torilejo.

Habiendo sabido que los enemigos se habian retirado, y que solo habian dexado en el pueblo veinte caballos para sacar la plata de la Iglesia y otros efectos, los ataqué el 5 al obscurecer, poniendolos en precipitada fuga, habiendome dexado una carga de plata, dos caxas de medicina, y 24 reses vacunas, todo lo qual he remitido inventariado á disposicion del Excmo. Sr. Marques de la Romana.

Por haberse sabido que los enemigos avanzaban por el camino real hácia santa Olalla, en numero de 5 mil, pasé por disposicion del General Ballesteros á ocupar el castillo de las guardias; y hoy este de Zufre; pero sabemos por nuestras espias que se han replegado á la venta del Chaparro, y que estan situados en Guillena y Garrobo, componiendo entre todos de 6 á 7∂ con 11 piezas pequeñas.

En el dia de ayer, ó que salieron á robar ganado á los cortijos ó majadas proxîmas á la ribera, cayeron en mano de una descubierta mia, y todos fueron muertos: asi pagan y pagarán el trato que dan á los mios.

Dios guarde á V. EE. muchos años. Zufre 8 de Abril de 1810. = Excmos. Sres. = Jose Valladeres. = Excmo Sr. Presidente y Vocales de la Suprema Junta de Extremadura.

del 17.

Parte del Mariscal de Campo D. Martin de la Carrera al Exmo. Sr. Marques de la Romana.

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de participar á V. E. el feliz resultado de una pequeña empresa que me propuse. En efecto antes de ayer de madrugada el batallon de Lemos en su corta fuerza de 300 hombres escasos, con 30 caballos mandados por sus bizarros comandantes D. Antonio Ponce, y D. Joaquin de Mera, auxîliados por la primera partida de patriotas Castellanos, que manda D. Josef Armengol, Capitan del regimiento de infanteria de Fernando VII, que juntos compondrian 360 hombres, atacaron en Aldea Nueva á 800 franceses, 200 de ellos de caballeria, matándoles 200 hombres, cogiendoles prisioneros, mucha armas y caballos, y un botin riquisimo, todo lo que estoy aguardando, pues hoy va á entrar aqui.

Los enemigos que pudieron escapar, volvieron á Aldea Nueva en el mismo dia, pues Ponce y Mera se retiraron, segun mis instrucciones; pero ayer mañana abandonaron dicho pueblo, y se disponian á retirarse tambien de Baños, segun los ultimos avisos.

Incluyo á V. E. el parte original que me han remitido estos dignós oficiales, y le ruego atienda á los sugetos que recomiendan; pues me consta su buen porte ahora y antes.

Los prisioneros saldrán mañana para ese quartel general con la correspondiente escolta.

El resto de la division esta impaciente pero espero proporcionar á todos iguales ocasiones.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Coria 11 de Abril de 1810. = Excmo. = Sr. Martin de la Carrera. = Excmo. Sr. Marques de la Romana.

Omitimos el parte que se cita en el oficio anterior, por no contener mas que el detalle de lo que dice el General en el suyo.

CON SUPERIOR PERMISO.